

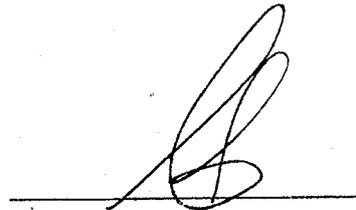
CIRCULAR N°2626

Exp. 15152/2004.

Montevideo, 13 de diciembre del año 2004.

Sr. Director o Jefe de.....

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N°71, de fecha 8 de diciembre del año 2004 dispuso, aprobar el cuadro de equivalencias entre las escalas de calificaciones vigentes en los Planes de Bachillerato, que deben ser tenidas en cuenta cuando se realiza el cambio de Plan.



Dr. Claudio Castagneto
SECRETARIO GENERAL
Consejo de Educación Secundaria

Vco. 

Dac. AB

//



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 8 DIC. 2004

Orden del Día

Asunto Incluido

SESION CONSEJO N° 71

Exp.3/15152/04

VISTO: La necesidad de establecer la equivalencia entre las escalas de calificaciones vigentes en los Planes de Bachillerato.

RESULTANDO: La situación de alumnos que cursaron Bachillerato en el Plan 2003 y solicitan pase a Liceos donde se implementa el Bachillerato Plan 1976 o el Bachillerato de Microexperiencia, Plan 1993 y viceversa;

CONSIDERANDO: I) que el cambio de Plan debe mantener la validez de las asignaturas aprobadas así como la calificación de los estudios cursados;

II) que la propuesta atiende a los alumnos que cambian de Plan en el Bachillerato.

III) que la Inspección Técnica, eleva la propuesta de la Inspectora de Institutos y Liceos Prof. Adela Pereyra, encargada del seguimiento e implementación de la Transformación de la Educación Media Superior, Plan 2003, del cuadro de equivalencias entre las escalas de calificaciones vigentes en los Planes de Bachillerato, que debe ser tenida en cuenta cuando se realiza el Cambio de Plan.

ATENTO: a lo expuesto;

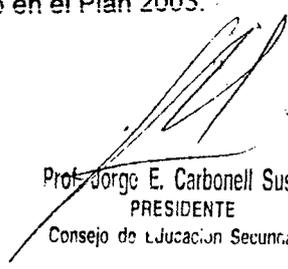
EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, RESUELVE:

1- Aprobar el cuadro de equivalencias entre las escalas de calificaciones vigentes en los Planes de Bachillerato, que deben ser tenidas en cuenta cuando se realiza el Cambio de Plan, según Tabla comparativa de las calificaciones correspondientes a los tres planes vigentes en el Bachillerato, que se anexa:

2-Establecer que se debe tener en cuenta la calificación de las asignaturas aprobadas a los efectos de la evaluación de trayecto en el Plan 2003.

Librese Circular. Cumplido, archívese.


Dr. Claudio Castagneto
SECRETARIO GENERAL
Consejo de Educación Secundaria


Prof. Jorge E. Carbonell Susena
PRESIDENTE
Consejo de Educación Secundaria

CALIFICACIONES PLAN 76	CALIFICACIONES PLAN 93 MICROEXPERIENCIA	CALIFICACIONES PLAN 2003 TEMS
1	1	1 -10
2	2	11 - 20
3	3	21 - 27
4	4	28 - 47
5	5	48 - 57
6 - 7*	6 - 7*	58 -68
8	8	69 - 79
9	9	80 - 85
10	10	86 - 90
11	11	91 - 95
12	12	96 -100

Tabla comparativa de las calificaciones correspondientes a los tres planes vigentes en Bachillerato.

7* Es la calificación mínima para promoción; con 6 se aprueban los exámenes